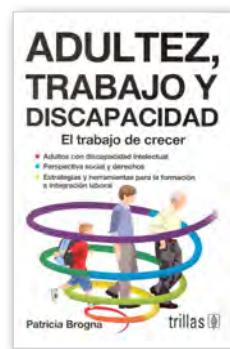


Aduldez, trabajo y discapacidad. El trabajo de crecer

PATRICIA BROGNA (2014)

México: Trillas



Carolina Ferrante

<caferrante@gmail.com>

Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT), Escuela de Psicología, Universidad Católica del Norte (UCN), Antofagasta, Chile.

El libro *Aduldez, trabajo y discapacidad. El trabajo de crecer* es el fruto de 20 años de experiencia en el campo de la discapacidad de Patricia Brogna. La misma incluye no sólo la teorización respecto a la comprensión de la discapacidad como asunto social que generó numerosas publicaciones y su tesis doctoral en Sociología (Brogna, 2012), sino también, su militancia en el plano del reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y su labor en conjunto a las personas con discapacidad en los ámbitos educativo y del trabajo como terapeuta ocupacional. Da cuenta también de su transición por estas áreas en la provincia de Neuquén, Argentina (su país de origen) y en el DF,

México (su lugar de actual residencia). Estas múltiples inscripciones profesionales y geográficas, que en realidad podrían entenderse como una trayectoria de trabajo consistente y comprometida por alcanzar el respeto y la inclusión de las personas con discapacidad, se sintetizan en este nuevo libro de la autora, editado por Trillas en México.

La problematización que aborda el texto, desde su inicio, desnaturaliza algo que la estigmatización de las personas con discapacidad en general, y muy en particular de

aquellas con discapacidad intelectual, niega: la posibilidad de las mismas de desarrollarse como miembros plenos de la sociedad y encarnar las expectativas normativas generales. Específicamente el libro se concentra en dos de ellas íntimamente relacionadas: el devenir adulto y el ejercer el derecho al trabajo. Partiendo de una perspectiva enmarcada en el modelo social de la discapacidad, la argumentación apunta a enfatizar que este inconveniente poco tiene que ver con las deficiencias orgánicas. La raíz del problema se encuentra en los procesos sociales que intervienen en la configuración de la persona con discapacidad en una “posición de otro en el campo de lo social”, alejado de un “nosotros adulto”. Al respecto, en el Capítulo 1, “Definición de los conceptos”, Brogna señala: El objeto borroso ‘otros-nosotros adulto’ está formado por un extremo de ‘plena membresía a otro’, una zona intermedia, gradual, de ‘plena no membresía’ a partir de la cual inicia (como la imagen reflejada en un espejo) la zona de ‘plena membresía a nosotros’ (Brogna, 2014: 11).

Como podemos advertir, el recorte del objeto de estudio que se privilegia en este texto, es decir, el cruce discapacidad intelectual-aduldez-trabajo constituye una elección teórica y metodológica muy inteligente, ya

que permite poner en foco varios de los nodos conceptuales que estructuran la unidad problemática discapacidad-estigma-sociedad.

Ahora bien, ¿qué elementos llevan a que el agente quede ubicado en estas posiciones virtuales de extrañeza o familiaridad? O mejor aún ¿qué es lo que hace que un adulto sea considerado tal? Al respecto, la autora señala, que, a partir de la investigación que dio fruto a su tesis doctoral, pudo identificar que el ser adulto en nuestras sociedades no tiene que ver con un rasgo etario o demográfico, sino con el desempeño de cuatro dominios de valoración: el cuidado de sí, la distancia física, el trabajo y la sexualidad/procreación. Los mismos, a la vez, comprenden diversos grados de inclusión y membresía en el continuum otros-nosotros adultos. Los dominios de valoración del ser adulto son concebidos como una secuencia ordenada y jerárquica de escalones, en donde, si no se dan los primeros, es imposible para el agente proyectarse o ejercer activamente los últimos. En este aspecto, uno de los principales hallazgos de la investigación citada,

Revista Española de Discapacidad,
3 (1): 223-226.



señala Brogna, lo constituyó el visibilizar una ausencia de claridad al respecto en las instituciones educativas y laborales y en las familias. Desde esta perspectiva, si el ser adulto se asocia a un camino a recorrer en el que se adquieren diversas habilidades, el protagonista del mismo lo constituye el niño o joven con discapacidad. La comunidad, como agente multidimensional, será otro actor importante en promover esta transición ya sea exitosamente o estableciendo obstáculos y poniéndole trabas en ese recorrido, haciéndolo permanecer en una posición de eterno infante.

En el Capítulo 2, “Un recetario sin recetas”, la socióloga plantea ¿cómo hacer que un hijo o niño transite a la adultez exitosamente y con el menor conflicto posible? Al respecto, señala que tanto en niños con o sin discapacidad no existirá una única respuesta al respecto, sino múltiples posibilidades. Asumiendo esta complejidad, señala que este interrogante podría abordarse desde diversos niveles de análisis de lo social, tales como el macro (que refiera a la gran escala), el meso (lo institucional o comunitario) o el micro social (lo familiar e individual). Debido a la ausencia de trabajos en América Latina que puntualicen en los dos primeros niveles, decide privilegiar el nivel meso social. Este recorte del objeto podemos decir, además, que posee la virtud de detectar las posibilidades y barreras existentes en uno de los mayores espacios de sociabilización de las personas con discapacidad, por lo cual resulta una elección metodológica muy rica, que habilita una contribución social muy importante en la investigación en discapacidad, más si pensamos cómo la intervención en cada una de las dimensiones de lo social descriptas posee consecuencias en las otras. En este sentido, analizar qué puede hacerse desde el nivel comunitario para propiciar el trabajo de crecer (con las implicancias en afianzamiento de una perspectiva de ciudadanía y de derechos de las personas con discapacidad), qué elementos obstaculizan esta tarea, constituye un recorte desde lo político empoderador.

Asumiendo que no existen recetas mágicas que favorezcan la transición exitosa de las

personas con discapacidad a la adultez, Brogna señala que sí existen algunas “claves” que lo promoverán. Entre las mismas señala: comenzar la planificación tempranamente; tener una visión de mediano y largo plazo; buscar apoyos para la sede de trabajo en sede; explorar alternativas en la comunidad; evaluar opciones y alternativas; poner en marcha un plan de acción; evaluar los progresos periódicamente; identificar contactos y recursos necesarios. Todas estas claves son desarrolladas y explicadas claramente.

A continuación, adoptando el recorte meso-social señalado, la autora se centra en el rol de la institución escolar y laboral en la transición a la adultez de las personas con discapacidad intelectual y en las redes comunitarias que propiciarán la misma. Para ello despliega algunas estrategias que promueven transiciones eficaces y el desarrollo de habilidades adaptativas. Estas últimas comprenden competencias conceptuales, sociales y prácticas que permiten a un agente ser un miembro socialmente diestro en la vida cotidiana. Para propiciar las mismas, expone actividades para adquirir habilidades de comunicación y habilidades sociales (a las cuales refiere como “ser y estar en sociedad”) en los jóvenes con discapacidad intelectual. Las mismas no apuntan a un adiestramiento del cuerpo, al estilo del modelo médico reparador, sino que constituyen actividades que permiten adquirir un saber social necesario para luego poder desempeñar efectivamente un rol adulto en la vida social. A la vez, las mismas no hacen énfasis únicamente en el individuo, sino en su entorno. Brogna indica que el desarrollo de estas habilidades sociales, son “objeto y objetivo de intervención docente” (2014: 38), sin embargo, en América Latina estos aspectos se encuentran subvalorados en la currícula en pos del desarrollo habilidades académicas. El problema de esta situación reside en que, como vimos anteriormente, sin el desarrollo de estas habilidades y el desempeño del cuidado de sí y la distancia física se convierte en ficticia la posibilidad de posterior desempeño adulto de los jóvenes con discapacidad.

En el Capítulo 3, “Derecho al trabajo de la persona con discapacidad”, partiendo del doble carácter del mismo en tanto derecho y obligación, la autora realiza un mapeo de la legislación relacionada a trabajo y discapacidad. El mismo abarca un pormenorizado rastreo de los antecedentes históricos internacionales al respecto y de las herramientas actuales a nivel global, regional y de México. Estos elementos también son desarrollados en uno de los Anexos que consta el libro.

Por último, en el Capítulo 4, “Trabajo y empleo” la autora clarifica algunos conceptos nodales para “analizar, planificar y organizar acciones tendientes a la capacitación e inclusión laboral” (Brogna, 2014: 57). Entre los mismos explica la definición y la importancia de nociones tales como: competencia profesional, habilidades específicas, capacidades, conocimientos, actitudes, apoyos e intensidades de los mismos, intereses, análisis ocupacional o del puesto de trabajo, profesiograma, comunicación, lenguaje, discriminación por causa de discapacidad, ajustes razonables, diseño universal, personas con discapacidad y discapacidad. Algunas de estas herramientas también son exemplificadas en los anexos.

Asimismo, en este último capítulo, recuperando los aportes de la sociología de Robert Castel señala por qué el derecho al trabajo constituye uno de los ejes de reivindicación del modelo social de la discapacidad. Al respecto, recuperando al autor francés, indica cómo en nuestras sociedades contemporáneas el trabajo no sólo se asocia a las posibilidades de supervivencia material, sino con las opciones de inscripción en la estructura social y de construcción de relaciones sociales, influyendo en la zona social que el agente ocupará. Desde esta perspectiva, estar privado de trabajar, en este contexto, implica mucho más, simbólicamente, que estar desempleado, significa una lesión en la identidad del individuo y en sus soportes de inscripción. Esto, a la vez poseerá fuertes consecuencias en su ubicación en zonas de escasa cohesión social. En este sentido, el no trabajo, el asistencialismo y el trabajo precario al cual se ven afectadas la amplia mayoría de

las personas con discapacidad a nivel global aún hoy, constituye un factor que promueve la vulnerabilidad y desafiliación o exclusión social de las mismas. Y por ello, el derecho al trabajo constituye la principal vía para transformar esta situación.

En este aspecto, Brogna, recuperando la *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* enfatiza la necesidad de abandonar figuras como la del taller protegido para empezar a pensar en los talleres integrados. Señala que los primeros, a lo sumo, podrían funcionar sólo como trampolín para la inclusión laboral, pero que no constituye la solución al problema. Tampoco considera válido asumir posturas resignadas que, ante la dificultad de derribar los obstáculos que impiden la inclusión laboral de las personas con discapacidad, se contenten con reproducir lo que en este contexto excluyente “es posible”. Al respecto, indica que es necesario pensar “en lo debe ser”. Este último aspecto resulta una reivindicación fundamental y una bocanada de aire importante de tener presente en espacios sociales como los actualmente generados por el neoliberalismo, donde se impone la frustración y la imposibilidad de pensar el cambio social. Tener bien claro que debemos luchar *por lo que debe ser* constituye, a mi entender, una bandera que todos los que queremos ver un mundo más justo debiéramos tener bien clara. Y en este aspecto, *Adulvez, trabajo y discapacidad* constituye un ejemplo de la importancia y el valor que posee desde la investigación social desarrollar abordajes que desnaturalicen la estigmatización, la expliquen para permitir comprender el por qué, pero que también propongan soluciones. En este aspecto quizás el diálogo multidisciplinario juegue un papel importante para poder pensar estas posibilidades. Pero, insisto, lo que creo que es nodal, y este libro logra privilegiadamente, es el desafío de brindar herramientas teóricas para comprender a la discapacidad como forma de opresión, y, a la vez, proponer estrategias que permitan promover la toma de conciencia, visibilizando espacios y actores de transformación social.

Referencias bibliográficas

Brogna, Patricia (2012). *Condición de adulto con discapacidad intelectual. Posición social y simbólica de “otro”*. Tesis de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2013/abril/505451158/505451158.pdf>.